

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

ECONOMÍA

MALLA - ECTS

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	Ciclo	SI	NO		
1	VI		Х	No se reconoce	
II	VII	X		 Bajo dependencia laboral: Pago por derecho del reconocimiento. Petición dirigida a la Coordinadora de la Titulación. Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación. Certificado de aporte al IESS del estudiante. Copia del nombramiento o contrato registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales. Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos). En ejercicio profesional-sin relación de dependencia. Pago por derecho del reconocimiento. 	 Mínimo de créditos aprobados 50% del total de la malla. Cumplir con 6 meses mínimo de experiencia laboral, durante el último año contados a partir de la presentación de la documentación para el reconocimiento (cumpliendo actividades afines a las competencias específicas de la titulación). Contenidos de la Memoria Técnica: Ficha personal que incluya: los datos personales del profesional en formación (incluir correo electrónico personal), cargo que desempeña en la empresa, titulación a la que pertenece, período académico. Datos de la empresa u organismo en el que labora: nombre de la empresa, nombre del gerente y/o administrados de la empresa, área en la que labora, nombre de la persona de contacto dentro de la empresa (incluir teléfono y correo electrónico), actividades y estructura organizacional de la empresa. Descripción detallada de las actividades realizadas en el área designada de trabajo. Valoración crítica y personal del alumno (fortalezas, debilidades, aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera y lagunas de formación detectadas).

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia



			 Petición dirigida a la Coordinadora de la Titulación. Copia del RUC de la empresa o entidad. Declaraciones del IVA o impuesto a la renta de los últimos meses. Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos). 	 Conclusiones. Bibliografía. Anexos: incluir obligatoriamente mínimo 5 fotografías del alumno desarrollando su trabajo. Formato para presentar la Memoria Técnica: Los trabajos deber ser originales e inéditos. Extensión: mínimo 5 y máximo de 10 hojas, incluida la bibliografía, así como cuadros, gráficas y mapas debidamente numerados y referenciados. Procesar los textos en Word, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, tamaño de la hoja A4. Márgenes: superior 2.5, inferior 2.5, izquierda 3, derecha 2.5. Utilizar estilo APA 6ta. edición para las citas y las referencias bibliográficas. NOTA. LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA SKYPE) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE DEL PRACTICUM II, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONALIZADO A CADA ESTUDIANTE.
3.1-111	VIII	Χ	No se reconoce	
3.2-III	IX	Χ	No se reconoce	

Abril 2021

PhD. María Josefa Rubio Gómez M. Id. **VICERRECTORA DE MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**

